



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALÁ, JALISCO 2021 - 2024. TONALÁ, JALISCO A 28 DE FEBRERO DEL 2022.

INICIO DE LA SESIÓN

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Buenas tardes integrantes y demás personas que nos acompañan a través de los medios digitales, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta **Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco**, siendo las 12 doce horas con 17 minutos del día 28 de febrero del 2022, y de conformidad a lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Código para la Protección Integral de los Derechos fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Para dar inicio a la presente sesión, solicito a la Secretaria Técnica y Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá Jalisco, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez, nombre lista de asistencia a fin de verificar la existencia de quórum legal.

PUNTO NO. 1

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Muchísimas gracias, como me indica regidora presidenta y en cumplimiento al primer punto del orden de día procederé a tomar lista de asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre:	Cargo	Asistencia
P.A.S Sergio Armando Chávez Dávalos	Presidente Municipal de Tonalá Jalisco.	En representación
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez	Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá.	Presente
Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación.	Presente



Lcda. Guadalupe Villaseñor Fonseca	Regidora Presidenta integrante de la Comisión Edilicia de Bienestar y Desarrollo Social.	Presente
Mtra. Laura Liliana Olea Frías	Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos y representante del Partido Morena	Presente
Lcda. Ana Priscila González García	Regidora representante del Partido Movimiento Ciudadano	En su representación
Abogada. Dulce Yuguen García Venegas.	Regidora representante del Partido Revolucionario Institucional PRI	Presente
Lic. Juan Carlos Villareal Salazar	Regidor representante del Partido HAGAMOS.	En su representación
P.D.TUM. Manuel Nájera Martínez	Regidor representante del Partido VERDE	
Lcda. Roció Acosta Cervantes	Regidora representante del Partido de Acción Nacional PAN	En su representación
Lic. Juan José de Anda González	Encargado del Despacho del Órgano de Control Interno del Municipio de Tonalá	Presente
Mtro. Carlos Rodríguez Búlgara	Director General de Bienestar Social	Presente
C.P. Rafael Mendoza Mendoza	Director de Servicios Médicos Municipales	Presente
Periodista José Mendoza Navarro	Director de Comunicación Social	Presente
Melina Gallegos Velázquez	Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tonalá.	Presente
Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez	Titular de la Comisaria de Seguridad Pública	En su representación

Le informo que nos encontramos presentes 15 de las y los 16 integrantes que conformamos esta Junta de Gobierno por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo.



PUNTO NO. 2

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Pasando al segundo punto de la sesión, le solicito a la Secretaria Técnica, de lectura a la Orden del Día para su aprobación y desahogo.

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Como me indica me permitiré leer la orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria e Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco realizada el viernes 26 de noviembre del año 2021.
4. Presentación y aprobación retroactiva del Presupuesto de Egresos Asignado según el Ejercicio Fiscal 2022 al Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.
5. Presentación del Informe de Actividades del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco del 1 de octubre 2021 al 28 de febrero 2022.
6. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá para el periodo constitucional 2021 - 2022.
7. Presentación y aprobación de la Convocatoria Pública para la conformación del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.
8. Asuntos varios.

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

En virtud de lo anterior les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobada

PUNTO NO. 3

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Continuando con el tercer punto del orden del día, que corresponde a la Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria e Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá Jalisco, realizada el pasado viernes 26 de noviembre del año 2021. Les solicito permiso para omitir la lectura ya que esta fue mandada con antelación a sus correos electrónicos y les pregunto, si es de aprobarse favor de levantar su mano.

Aprobado: gracias



PUNTO NO. 4

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Pasando al punto número cuatro del orden del día correspondiente a la **Presentación y aprobación retroactiva del Presupuesto de Egresos Asignado según el Ejercicio Fiscal 2022 al Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco**, le pido a la Secretaría Técnica nos informe al respecto.

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Como me indica, les informo, que, de acuerdo a lo establecido y aprobado por Cabildo en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tonalá Jalisco, el Instituto, cuenta para este ejercicio fiscal 2022 con un presupuesto anual de **\$2,125,195.68**, dos millones ciento veinticinco mil, ciento noventa y cinco pesos con sesenta y ocho centavos, los cuales están diferidos de manera quincenal y representa un aumento de **27.71 %** comparado con el presupuesto anterior correspondiente a **\$1,663,995.84**, un millón seiscientos sesenta y tres mil, novecientos noventa y cinco pesos con ochenta y cuatro centavos.

Agradecer al presidente y a todo el cabildo, a los regidores que hoy nos acompañan por la confianza y a todo el cabildo en general por importante aumento.

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

De acuerdo al informe anterior, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado

PUNTO NO. 5

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Pasando al quinto punto del orden del día correspondiente a la **Presentación del Informe de Actividades del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco del 1 de octubre 2021 al 28 de febrero 2022**, cedo la palabra a la secretaria técnica para que nos informe al respecto.

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Muchas gracias. Informarles que desde el día uno el Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco ha realizado diversas actividades en pro de la salud, empoderamiento, atención y prevención de violencias contra las mujeres tonaltecas;

1° El mes de octubre característico por la sensibilización del cáncer de mama, se gestionaron brigadas de detección oportuna del cáncer de mama en diversas colonias del municipio en donde en conjunto con la "Unidad Móvil de Mastografías", el Sanatorio Santo Santiago, Salud Digna y expertos en el tema, se impartieron charlas, mastografías, de exploración mamaria,



autoexploraciones guiadas y descuentos en Instituciones médicas y laboratorios para posteriores atenciones logrando dar atención a más de 1,500 mujeres del municipio.

2° Se colocó un moño color rosa gigante en la Presidencia Municipal, esto por el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, para sensibilizar a la población de la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama o cervicouterino;

3° Con la finalidad de empoderar económicamente a las mujeres y apoyarlas con sus emprendimientos se realizó la Expo-Feria "Tierra de Mujeres Tonaltecas" en colaboración con la SISEMH, CANACO y Colectiva de Mujeres Visibles;

4° Campaña informativa en redes sociales enfocada a la detección oportuna, en la que el contenido principal es la difusión de un video de sensibilización elaborado con las Regidoras, Secretaria General, Secretaria Particular y Directora General, y Directoras del DIF e Instituto de las mujeres;

5° Se instaló un altar de muertas en honor a las Mujeres y Niñas Víctimas de Femicidio No Identificadas;

6° Con el objetivo de concientizar a la población con el tema de violencias y acoso sexual callejero, se realizaron más de 20 brigadas informativas en diversas colonias del municipio, manejando días estratégicos, donde la afluencia de personas fuera amplia por ejemplo, en día de tianguis, paradas de camiones, salidas de escuelas, se hizo entrega de material informativo y se atendieron dudas respecto a los temas;

7° En el ramo de Prevención de Violencias, se han realizado 10 visitas a escuelas de diferentes grados como secundarias, bachilleratos y centros universitarios para dar talleres informativos y capacitaciones en temas de acoso y violencias a las juventudes;

8° Para poder ofrecer lo mejor a las mujeres del municipio parte del personal que labora en el Instituto se certificó en la norma EC 0539 para atención presencial de mujeres víctimas de violencia;

9° En el marco del 25 de noviembre, se llevó a cabo el foro "Violencias, Derechos Humanos y Juventudes" en conjunto con la Universidad de Guadalajara, el Instituto de Alternativas para los Jóvenes, y la Colectiva de Mujeres Visibles en el CUTonalá;

10° El día 25 de noviembre se realizó una activación física "Nos Movemos Juntas", donde durante la actividad se habló de las distintas violencias, sus tipos y modalidades, a la par se instaló una mesa informativa para aclarar dudas respecto al tema expuesto y entregar folletos, trípticos y demás material preventivo e informativo; Dicha activación fue se realizó en el Cerro de la Reina y a la cual acudieron 230 mujeres registradas;

11° Se inauguraron 2 murales conmemorativos al el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer realizados por las artistas Fernanda Villa y Yossimar Guadalupe Ramos Gálvez a las afueras del Panteón de Tonalá Jalisco;

12° Se realizó proyección de un documental informativo en la plaza Cihualpilli en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y después se realizó un conversatorio sobre la proyección;

13° Se firmó convenio de colaboración con el Sanatorio Santo Santiago, para el apoyo de la salud de las mujeres tonaltecas, ofreciendo servicios médicos más accesibles económicamente;



14° Participación en el foro de "Emprendimiento Juvenil" en conjunto con CRECE, UNE y el Instituto de Alternativas para los Jóvenes Tonalá, en donde impartimos el tema de emprendimiento con perspectiva de género;

15° Hemos firmado convenio con diversas universidades para recibir a personas como prestadoras de servicios entre ellas destacan la Universidad de Guadalajara, la UNE y el ITESO;

16° Firma de convenio con COBAEJ para instaurar un módulo y facilitar el estudio de la preparatoria abierta a mujeres dentro del Instituto;

17° Mesa de Trabajo con Directivos de la Penitenciaría de Mujeres en Puente Grande para trabajar en conjunto un proyecto, la primera acción realizada fue incluir un stand de venta de productos de las internas en el programa de la Mercadita;

18° Trabajo constante para la creación de Protocolo Único de Actuación a Mujeres Víctimas de Violencia propuesta en cabildo por la regidora Liliana Olea;

19° Hemos firmado convenios con alrededor de 20 empresas, esto para la conformación de la Bolsa de trabajo que tiene como finalidad ofrecer trabajo a mujeres en diversas vacantes según su perfil, algunas de las empresas son de Tonalá, como Tostadería Arevalo, Ekar de Gas y Farmacia Guadalajara;

20° Se firmó convenio colaborativo con Mi Dulce Hogar, empresa de limpieza la cual todos los jueves se encuentra reclutando personal en las instalaciones del instituto; esto nos parece una acción muy importante ya que también hablamos de buscar que las personas trabajadoras del hogar tengan seguro social.

21° Se realizaron 2 brigadas de atención a mujeres víctimas de violencias con el apoyo del camioncito de atención de la SISEMH, en donde se ofreció atención psicológica, jurídica y de trabajo social;

22° Se instalaron mesas de trabajo Internas en el Instituto para la creación de un módulo de emprendimiento femenino y capacitación de oficios;

23° Cumpliendo con la normativa nacional, estatal y municipal, se instalaron formalmente la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer en Tonalá Jalisco, El Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y el Sistema

Municipal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Tonalá Jalisco;

24° De Octubre de 2021 a febrero de 2022 El Instituto de la Mujer en Tonalá ha dado atención de primer contacto a 208 mujeres en situación de violencia a quienes se les ofreció atención psicológica, jurídica, canalización y seguimiento a sus diversas situaciones;

25° Todos los viernes en las instalaciones del Instituto tenemos curso de bisutería para fomentar el emprendimiento y la independencia económica de las mujeres;

26° Hemos participado en diversas mesas de trabajo con Obras Públicas para la creación de una casa de medio camino en el municipio;

27° Nos encontramos en proceso de firmar el convenio colaborativo con el Centro de Justicia para las Mujeres;

27° En colaboración con el Club Rotario Tonalá se presentó el programa "Reconoce tu Poder" que se enfoca en brindar herramientas de fortalecimiento a niñas de 9 a 12 años;



28° Participamos en las mesas de trabajo "Hacia una Agenda para la Igualdad Sustantiva en Jalisco", conformada por diversas mujeres de los diversos ordenes de gobierno con el fin de formar una agenda a nivel estatal y a nivel federal.

Es cuánto.

PUNTO NO. 6

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Continuando con el punto seis de la presente sesión, correspondiente a la **Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá Jalisco para el ejercicio 2021 – 2022**, cedo de nueva cuenta la palabra a la Secretaria Técnica de esta junta.

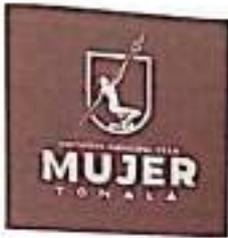
SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

De nuevo muchas gracias, comentarles que de acuerdo a las normativas correspondientes de este Instituto, así como a las recomendaciones y programas de la agenda de igualdad sustantiva e incidencia de violencia en nuestro municipio, les presentamos lo siguiente:

El Programa anual de trabajo 2022 del Instituto de la mujer está enfocado en tres entes rectores el eje de prevención, el eje de atención, y el eje de seguimiento.

En el eje de prevención buscamos visibilizar las diferencias en razón al género y también se busca lograr una erradicación de raíz de las violencias con el objetivo de llegar a las escuelas de educación básica a las colonias que donde sea necesario para hablar al respecto de la importancia que tiene nombrar y hablar sobre temas tabú, este año nos enfocaremos en temas de sexualidad y violencia en el tema de atención buscamos ofrecer servicios integrales a mujeres víctimas de violencia de acuerdo a las normativas y protocolos vigentes para ello buscamos darles un trato digno ofreciendo una atención humana sin re victimización donde la persona brinda la atención que en donde se desarrollen sus habilidades y destrezas que puedan utilizar las competencias necesarias para dar atención a este tipo de mujeres el eje central del tema de atención es la creación de un modelo único de atención a mujeres víctimas de violencia y como seguimiento buscamos completar los resultados finales de atención a las mujeres víctimas de violencia dando seguimiento personalizado y ofreciendo otros servicios como la bolsa de trabajo, temas de emprendimiento atención para que puedan continuar sus estudios y también algunos descuentos y servicios gratuitos de salud.

Las temáticas de prevención son perspectiva de género, la transversalización de la perspectiva de género, planificación familiar, salud sexual, embarazo adolescente, salud de las mujeres, sensibilización de género, violencias y nuevas masculinidades en el tema de atención buscamos la creación del modelo único de actuación a mujeres víctimas de violencia, apoyo y contención con grupos multidisciplinarios preparación del daño a víctimas directas e indirectas de feminicidio la certificación del personal de atención en la ECO 0359, la creación de la línea y la creación de la línea Cihualpilli. En el tema de seguimiento buscamos darle seguimiento con todas las usuarias de víctimas de violencia, la creación de una bolsa de trabajo,



capacitaciones de oficio, apoyo para seguir estudiando y capacitación y capacitaciones distintas, educación financiera siempre, línea de emprendimiento y vinculación a programas de apoyo tanto de salud como educativos.

Tonalá cuenta con doble alentó de género esto por los altos números que se tienen de mujeres que han muerto por violencia feminicida la alerta de género nace como un mecanismo gubernamental el cual incluye diversas acciones de emergencia para enfrentar la radicación de la violencia feminicida, según los datos del MIDE del 2017 al 2021 en el municipio se han registrado 13 feminicidios siendo el 2021 uno de los años con mayor registros teniendo un total de cinco y estos son los casos que se denuncian.

Las mujeres atendidas por violencia de género en el Instituto municipal de la mujer para tener como un antecedente de las estadísticas, les comento que durante el 2021 se atendieron a 177 mujeres, durante el 2022 se atendieron a 31 y en lo que va del 2020 llevamos 129, entonces podemos ver ahí el dato, no sabemos si es porque se ha dado un poquito más de promoción al tema de la atención en el instituto y que se han animado a venir a buscar apoyo pero el incremento si ha sido muy sustancial, entonces si es algo que tenemos que trabajar.

Y la potenciación del papel y la plena participación de las mujeres en condición de igualdad en todas las esferas de la sociedad incluidos la participación de los procesos de adopción de decisiones en el acceso desde el poder también son fundamentales para el logro de la igualdad y el desarrollo de la paz. Como les comentaba buscamos en el instituto tener diferentes servicios para que al momento de que venga una mujer víctima de violencia sepa que hay diferentes líneas de apoyo y diferentes servicios que con los que pueden contar en este caso los mínimos en los servicios de almacenamiento que tienen que ver con temas de educación, salud, emprendimiento y bolsa de trabajo y los otros servicios de seguimiento para acompañarlas durante el proceso porque son procesos muy complicados, largos y buscar que no declinen sus procesos de denuncia, apoyarlas y seguirles dando asesoría jurídica, acompañarlas, etcétera. Al mes se hace un corte de todas las personas que vinieron a pedir atención y se les llama para ver cómo van sus procesos, invitarlas a más cursos, de si se están cumpliendo las órdenes de protección que les dieron en la fiscalía o en el centro de justicia y al mismo tiempo nos comunicamos con seguridad pública para estar al pendiente de todas estas situaciones, nuestro objetivo es que las mujeres al momento de la unidad el instituto sepan que hay diferentes opciones para salir de los ciclos de violencia porque sabemos que es complicado, así vengan una y otra vez y regresen diez veces con el agresor nosotras lo que queremos es que las mujeres de Tonalá sepan que aquí se les va atender las veces que sea necesario, las veces que quieran venir y que cada vez que vengan puedan encontrar ellas más servicios en el instituto de eso poder lo que los enfocamos en estos cinco meses, son cuatro o cinco meses de lo que va de la administración en crear un instituto que es un instituto que tenga servicios y que les ofrezca a las usuarias y las mujeres víctimas de violencia diferentes alternativas para poder salir de su ciclo de violencia.

Es cuánto.



PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Gracias Secretaria. De acuerdo a la anterior presentación del programa, les pregunto a las personas presentes si tienen algún comentario al respecto y si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado..... Comentarios

Periodista José Mendoza Navarro, Director de Comunicación Social

Nada más felicitarte Angélica, por el esfuerzo que estás haciendo, me consta por lo que hemos trabajado en coordinación que ha sido un poco lo que te ha apoyado y lo que te voy a seguir apoyando para el día 14 de abril tu sabes porque, pero realmente ha hecho un buen trabajo, digno de reflejarse ante la sociedad pero sobre todo digno de que las conozcan y sepan que tienen y cuentan con un apoyo que tienen a dónde acudir en determinado momento y felicitarte por eso.

Lic. Juan José de Anda, Órgano de Control Interno.

Reconocer el esfuerzo, la voluntad y el compromiso del cuerpo de inicio para poder apoyar al instituto con el incremento del presupuesto es muy importante, sin embargo esto representa un compromiso mayor para el propio OPD de dar resultados, mi pregunta va más enfocada, ese incremento del 27% por ciento está definido en que rubros se va a fortalecer?

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Se los haremos llegar por correo electrónico.

Lic. Juan José de Anda, Órgano de Control Interno.

Muy bien, de nuevo muchas felicidades Angie, por tu trabajo y tu profesionalismo creo que se siente y se nota, felicidades.

Lcda. Regidora Celia Guadalupe Serrano Villagómez

Nada más, pues igual felicitarte el trabajo que de manera conjunta se ha notado y preguntarte, en la sesión anterior de Ayuntamiento escuchamos que se tiene un avance por el Centro de Justicia para las Mujeres y no sé, me gustaría saber qué avance llevamos, si va a ser un proyecto que se va a poder consolidar y este si puedo hacer un beneficio para nuestras ciudadanas.

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Decir, yo les voy a ser muy honesta, decir que ya tenemos el centro de justicia para las mujeres pactado aquí en el municipio, no es una realidad todavía, es adelantarnos s muchas cosas, si hay según la secretaria de igualdad sustantiva y el encargado el director de los centros de justicia para las mujeres en el estado de Jalisco, existe presupuesto para la creación de dos centros de justicia, pero todavía no se definen en donde, hemos estado trabajando, hemos estado presentando el proyecto, estamos preparando el terreno mucho de hecho de ello tiene que ver con el trabajo de la policía municipal, necesitamos tener una unidad de atención a



mujeres víctimas de violencia bien fortalecida para que entonces ese proyecto del centro de justicia para las mujeres sea una realidad del municipio porque también es tener un centro de justicia para las mujeres en el municipio hará que las personas y las víctimas de violencia que denuncien sean mayores y tenemos nosotros para poder tener ese centro que asegurar que tenemos la capacidad policial de atender esas órdenes de protección. Entonces el trabajo se viene haciendo desde 2019, el trabajo desde las colectivas y asociaciones civiles, de hecho ya había una propuesta presentada en comisión de igualdad y también se presentaron algunas propuestas en el congreso del estado, ya están los proyectos, están en participación pero todavía ni la secretaria de igualdad sustantiva, ni el director de los centros de justicia han decidido en donde van a estar esos dos centros, ahorita estamos en el proceso de crear estrategias y bajar recursos en el tema de la comisaria el bien estratégico, estrategia ale, viene barrios de paz, para fortalecernos como municipio, preparar el terreno, y entonces cuando se disputa según la secretaria de igualdad sustantiva, se disputa en donde se va a poner ese centro de justicia, que es a mediados del año, entonces digan Tonalá cuenta con todo lo necesario, va para Tonalá, decirles que como regidora Lili de la comisión de igualdad sustantiva, ha hecho excelente trabajo en el tema de gestión de fin de semana estuvimos en México viendo también ese tema, buscando la manera de que sea una realidad, pero decir que es una realidad, todavía no se define y es una cuestión que le pertenece al estado y le pertenece al país ya que los recursos son nacionales y las personas que elaboran y manejan el centro de justicia son instancias estatales, está la fiscalía, entonces tiene que haber una permisividad de parte del estado y tiene que la aprobación es importante de ellos, nosotras como instituto con el apoyo de todos ustedes como un consejo con apoyo de la regidora estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para que caiga aquí en proyecto ya se metió el proyecto ya está participando y pues estamos en la espera de que decidan si es aquí o no para esto también solicitarle todo el apoyo a la seguridad pública para poder cumplir también con las condiciones que nos piden en materia de cumplimiento y seguimiento de las órdenes de protección y esto es ojala que podamos bajar créditos de estrategia para crear una unidad policial de atención a mujeres víctimas de violencia perdón por la palabra, pero ahora si bien chicha y que no se nos vaya nada y que nos puedan otorgar ese proyecto, pero si, si estamos participando y la gestión se viene haciendo desde tiempo atrás pero todavía no es un hecho, eso también es una realidad.

Lcda. Regidora Celia Guadalupe Serrano Villagómez

Bueno pues si hay algo que tengamos que sumarnos y trabajando en conjunto para que se haga una realidad, que estemos abiertos para participar e integrarnos, hablando de dominar el centro de violencia para las mujeres, creo que por ahí lo llegamos a platicar para trabajar ese espacio y si tenemos ese acercamiento para poderlo resolver y darle seguimiento y si lo tenemos, si es uno de los requisitos tratar de cumplir en todos sus aspectos. Gracias.

Mtro. Carlos Rodríguez Búlgara, Director de Bienestar Social

Me sumo a la felicitación, directora por el trabajo que está realizando y se ve reflejado efectivamente tuvo el apoyo porque fuera posible esto, veo el avance, el apoyo de los directores me consta como se mete también seguridad pública de comunicación, buscar



siempre el contralor que las cosas caminan bien, que las cosas vayan siguiendo el orden, los regidores que bueno, seguro estoy que el proyecto que se ha planteado de la unidad de protección más cosas que previamente Tonalá va a ser una realidad cuando se instaló la posición si se menciona que había personas que nos habían hecho llegar a la dirección alguna petición terminando la reunión me fui a platicar con el comisario, se le dio seguimiento la persona de media, estaba la interna de violencia de una mujer estaba agotada en un lugar que no la dejaban salir, se buscó un esquema a persona está en tratamiento seguramente lo volvió a platicar el tema de éxito que se tuvo a través de la edición de la valentía que este mismo instituto de la mujer y lo quiero decir con orgullo porque tarde o temprano va a estar esa persona así gracias a la policía y a ustedes, si no, no se haya podido hacer nada, tal vez hubiéramos tenido una muerta más porque los estudios que se tienen dice que se tiene calculado, se está buscando como apoyar para que se le halle más las tomas para que descartar más cosas pero en tema positivo yo los felicito. Gracias.

Regidora Abogada. Dulce Yuguén García Venegas

Felicitar a Angélica testigos hoy, también en algunas ocasiones solicitamos el apoyo y seguimiento también el trabajo fue venido realizando para que al final de cuentas como dicen en Tonalá sea la mejor opción para que se llegue a buen ese proyecto del centro para la mujer solamente yo quisiera pues comentarles creo que si sería muy bueno que diéramos un poquito de más apertura, la difusión con el tema de la vida electoral tal vez hay cosas que no se puedan pero a lo mejor los programas de una manera más en lo económico hacerlos llegar a la oficina a los regidores o por medio de whatsapp para tener un seguimiento y que las personas se sientan agusto con nosotros para poder darles una mayor educación. Muchísimas gracias.

Periodista José Mendoza Navarro, Director de Comunicación Social

Miren lo de la guerra es muy serio estamos hablando de un proceso que a lo mejor ni vinculatorio va a resultar pero a final de cuentas las reglas son las mismas como si fuese alguna la dirección del gobernador del estado, del presidente de la república y así lo está manejando el INE, yo me atrevería a sumarle que es el pleitas que traen el titular del INE, es un tema electoral con el presidente de la república hasta la ha abonado porque al principio vamos a decir donde estaba jugando al filo de la navaja y así lo comente en alguna reunión de gabinete bajo el filo de la navaja porque existe una diferencia entre lo que es información de propaganda y ustedes lo saben y las reglas del INE es hacer propaganda ¿es cierto Lic.? -Es correcto. Pero no como la cambiaron e incluyeron información e incluyeron redes sociales a ese nivel está la situación y sépanse que existan aplicar las acciones al principio son los procedimientos de que baja tu publicación, pero no gobiernos la sanción económica y me consta que las están aplicando, entonces con todo respeto lo digo tenemos un compromiso por lo que viene por esto yo hice el compromiso por darle toda la ilusión del mundo pero la verdad se los digo no lo voy a hacer porque no voy a ponerle en riesgo a la administración en la que entramos, ni a usted, ni a mi presidente porque le debo todo en ese sentido le debo todo a la administración, el pueblo nos paga nosotros servimos y tenemos que hacerlo de la mejor manera, entonces hasta después del mes de abril no podemos publicar absolutamente nada desgraciadamente así están la situación e incluso debemos de tener cuidado con lo que



manejamos en redes sociales. Voy a adelantar algo que acordamos de cómo vamos a promocionar si de alguna manera ustedes entienden esto lo podemos hacer también, fijense bien les voy poner un ejemplo, lo de la cruz verde, ese es un proyecto tan importante tanto para el presidente municipal Sergio Chávez Dávalos, un proyecto que viene arrastrando desde la administración anterior en la que fue titular de la presidencia municipal y que quedo en el abandono que lo ha retomado y está a punto de llevarlo a conclusión y para bien de muchos habitantes de la zona norte no vamos a poder darle difusión que tenemos en ese sentido ¿Qué es lo que vamos a hacer? No me dejen mentir, quienes conocen de derecho hay un principio legal de derecho que dice que las autoridades solo pueden hacer lo que les permite la ley y hacer todo aquello que la ley no se los prohíba, vamos a manejar las redes sociales guiados, les voy a poner un ejemplo, "hola Fernando que estás haciendo aquí en la cruz verde? -un servicio, por qué?- oye que bueno, que padre que ya tienes una cruz verde cerca de tu casa - sí, hace falta." Punto, esos valores los hace valer el presidente, estamos jugando al filo de la navaja con la imagen, que quede claro. Pero lo vamos a manejar como algo ciudadano, vamos a buscar en enfoque ciudadano, por eso establecía el principio general de derecho, vamos a buscar el enfoque ciudadano para manejar las cosas y para no quedarnos en el limbo durante este tiempo, porque desgraciadamente hay quien la vale y se pasa por el arco del triunfo esto y va a parar las acciones y me refiero a los órganos que me constan que lo están haciendo, incluso con mis colegas simplemente lo han dicho, vamos a pelear, porque simplemente no vamos a dejar de seguir, pues si nosotros nos ponemos a pagar infracciones, por supuesto que es parte de la comunicación social y ahí arreglamos, no? Entonces no, no lo vamos a hacer, vamos a buscar posicionarnos de una manera inteligente, sagaz para no quedarnos abajo y acuérdense de un detalle bien importante, la mayoría de sanciones que están aplicando no es de oficio, es a petición de parte, entonces los ojos van a estar puestos sobre esta administración y a petición de parte pues van a llegar las quejas para el instituto y ahí vienen las sanciones, no? Pero pues Angy, qué te digo? Sabes perfectamente que comulgo con tu proyecto y que después del 10 de abril pues cuenta con todo mi apoyo en la medida de mis posibilidades a todo en donde se pueda difundir en materia de igualdad.

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Si, muchísimas gracias. Vamos a buscar también algunas alternativas, ya mandamos a hacer algunos impresos para colocarlos en las oficinas públicas y donde trabajan ustedes para que la gente que vaya a hacer uso también de los servicios de hogar con los regidores sepan todos los servicios que tiene el instituto de la mujer y que las mujeres que están en situación de violencia, sepan que hay un centro en donde se les puede atender y acompañar.

Lcda. Regidora Guadalupe Villaseñor Fonseca

De igual manera felicitarte, Angie por el buen trabajo que se está llevando a cabo aquí en el instituto, felicitar a la regidora Lili, he visto su gran interés y su preocupación por qué se tengan grandes avances en estos temas que son tan importantes para las mujeres, si pedirles que se trabajen mucho en el tema de la prevención, creo que es lo que mejor nos aporta y nos beneficia en el tema de violencia y en la otra es también que alargarse del instituto trabajen con las instancias de impartición de la justicia en temas de sensibilización porque la verdad



quienes sufren violencia vive en un calvario, se podría decir, que cuando llegan a las instancias a hacer su demanda a hacer sus procesos y muchas veces salen de ahí tan desanimadas que no quieren continuar con los procesos creo que eso es sumamente importante en el trabajo para estos temas, es cuanto, gracias.

Periodista José Mendoza Navarro, Director de Comunicación Social

Disculpen, quisiera agregar algo más, perdón. Es que se me quedo porque me la voy a jugar el tiro de la navaja en lo de la cruz verde, lo que si podemos manejar en este momento durante la guerra es que en cuestiones de salud, protección civil, y educación pero eso entre comillas también, lo que manejemos mientras no suene a propaganda a posicionamiento de una marcha, la podemos fijar

Regidora Abogada. Dulce Yuguén García Venegas

Perdón, yo nada más para hacer un comentario. Como lo menciona, es buscar los medios a lo mejor de la manera económica o demás en el auto de que la ley lo permita si tener una comunicación entre los vínculos que somos directos para poder hacer llegar la información

Lcda. Regidora Celia Guadalupe Serrano Villagómez

Yo sugeriría que hiciéramos un análisis jurídico sobre este tema de difusión porque los temas de violencia son urgentes y son temas de vida, donde prevalece la vida y de vivir por persona, vivir libre, vivir bien y que la vida no esté en peligro, entonces creo que ahí deberíamos de hacer un análisis previo a catalogarlo como no considerarlo en un mensaje de difusión porque esto no está en consideración de un proceso político, sino en una condición de vida, si quisiera que quedara en la mesa, analizarlo, y no darle tanto tiempo porque podríamos estar cayendo a lo mejor en un error y estar desprotegiendo la seguridad de las personas y de las mujeres.

Periodista José Mendoza Navarro, Director de Comunicación Social

Perdón, pero es que no se va a desproteger, lo único que no podemos dejar ir es que atendimos a tantas mujeres las cuales están trabajando, o sea no se trata de que quede inactivo el mecanismo, estamos hablando de difusión a través de medios de comunicación a través de redes sociales que alguien, perdón por mi manera de expresarlo, perdón eh de verdad lo digo de corazón, la mujer más chingona del instituto de la mujer, porque ha redoblado esfuerzos ya duplico todo lo mismo que ha hecho la administración en tantos días, es posicionar una marca, es posicionar a una persona, es a lo que me refiero, pero no pueden caer.

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Los servicios los seguimos publicando en el sentido de que las mujeres sepan que aquí se les da la atención integral a la mujer víctima de violencia y aparte de esos servicios ya contamos con otras áreas como la prevención que tiene que ver con platicas y otros proyectos relativos a los temas que les comente en la presentación y el tema del empoderamiento que son también herramientas que a ellas les ayudan en ese ciclo que vengan y no nada más vengan por una atención en específica y que se canalicen al centro de justicia, sino que estamos al pendiente



porque vemos que es una persona valiente con problemas económicos, se les canaliza a un servicio a la bolsa de trabajo o a que puedan emprender alguna platica psicológica o a algo que les ayude a saber que hay opciones que la única opción no es quedarse en su casa recibiendo golpes, recibiendo gritos, y estando en meses en la violencia, entonces eso su lo publicamos en los temas de los servicios en que es lo que tenemos vacantes, a veces las vacantes no nada más son para las mujeres víctimas de violencia , también publicamos en redes las vacantes y nos ha ido muy bien con ese tema que eran mujeres del municipio que simplemente necesitan trabajo, entonces eso si lo seguimos publicando, resultados no, pero también esperamos resultados prósperos y también estaría padre y les agradezco mucho que dentro sus posibilidades también hagan extensiva la voz y que a las mujeres que sufren violencia si tienen algún caso también se comuniquen con nosotros y con mucho gusto nosotros atendemos el caso.

Mtra. Regidora Laura Liliana Olea Frías

Bueno, iba en el mismo sentido que la regidora Celia, bueno primeramente reconocer y felicitar el trabajo de Angie, creo que es muy visible el trabajo que Angie está realizando por parte del instituto reconocerle también que por primera vez, el instituto está trabajando de la mano de las colectivas por muchos años, nosotros trabajamos de la mano de las colectivas y siempre fuimos puestos en pleito de gobierno, colectivas porque nunca fuimos tomadas en cuenta y creo que es algo que también se debe de reconocer ahorita ellas son parte de la toma de decisiones del instituto porque a final de cuentas es sobre ellas sobre quien recae la responsabilidad de que las mujeres estén en situaciones de violencia, entonces pues reconocer tu trabajo Angie y visibilizar mucho el tema de los tres ejes que tú tienes y los tres metas que es una casa a medio camino, igual el modelo único de atención para mujeres víctimas de violencia, creo que si logramos y si Angie logra por parte del Instituto estos tres metas son ahora pionero en que las mujeres puedan erradicar la violencia de género en el municipio. Lupita mencionaba de la atención que se les da y la re victimización que sufren las mujeres que acuden a los asientos municipales, estatales o federales y el modelo único el objetivo es acercar a las mujeres a que ya no sean re victimizadas porque lo que pasa es que llegan a diferentes instancias vuelven a contar su historia y vuelven a estar re victimizadas ya no queremos que las mujeres vuelvan a sufrir este tipo de situaciones en el municipio, entonces para eso se está Angie, es para lo que está trabajando, la línea cihualpilli creo que ahí si necesitamos toda la difusión y hacer una muy buena campaña que creo que ya se está trabajando en el modelo porque también Tonalá será el primero en contar con una línea exclusiva para dar atención a mujeres víctimas de violencia entonces creo que los programas que se tienen y que se han trabajado por parte del instituto son muy buenos pero pues si necesitamos darles toda la difusión entonces ahí yo si coincido con lo que dice Celia, trabajar y que todos digan qué si se puede hacer, qué no se puede hacer, porque a final de cuentas si no lo comunicamos pues...

Si claro, lo que no se ve no existe, me queda claro, pero no se trata de paralizar al instituto no? o sea también al ayuntamiento lo que no podemos hacer y luego aquí a lo que se refiere ella, no se licenciado como lo veas, Lic., usted también licenciada, este podemos encuadrar los



servicios de salud y esto que tiene que ver con los derechos humanos? Recordemos que los tratados internacionales que tienen que ver con esta materia están a nivel de nuestra constitución, entonces en determinado momento ahí no va haber problema, yo me refiero por ejemplo a esto que también va encaminado hacia el proyecto, pues si es un proyecto que le tendrán que tomarse como un logro, un conocimiento, algo, conste que yo digo las palabras con mucho respeto no funcionaría igual a que tú me digas tenemos que darle difusión a la línea Cihualpilli de que una llamada, un mensaje puede salvar una vida es muy diferente qué es lo que decía es como lo manejamos, como lo dirigimos hacia la sociedad, a través de leyes y a través de los medios tradiciones de comunicación, una entrevista por ejemplo, en dos minutitos tu puedes decir de que se trata, se trata de salvar vidas, se trata de prevenir, y no vas a decir que la administración municipal de Tonalá, lo que dijiste hace rato, sería la primera en esto y esto, fijate bien, Lic estás de acuerdo? -si claro- sería el primer año, el primer municipio, la primera autoridad en hacer esto, ojo, a que llegues y digas se trata de una línea que con eso asegura a las mujeres con una llamada les puede salvar la vida, suena muy distinto, suena muy diferente, la carga es distinta y se puede manejar distinto también, están de acuerdo? Ok, así lo manejamos yo no veo ningún problema en cuanto esté listo.

PUNTO NO. 7

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Pasando al punto número siete del orden del día, para la **Presentación y aprobación de la Convocatoria Pública para la conformación del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco**, les informo que tienen en sus carpetas el proyecto, mismo que les fue enviado vía correo electrónico para su revisión previa, por lo cual solicito omitir la lectura y pido a la secretaria técnica nos dé un resumen.

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Con gusto. De acuerdo a nuestro Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer en Tonalá Jalisco, el Consejo Consultivo es un Órgano de Consulta que tiene por objeto realizar análisis y opiniones con relación a los asuntos del Instituto y esta Junta de Gobierno, dicho órgano debe estar integrado por 5 personas; una presidenta, una secretaria o secretario, y dos consejeras y un consejero, personas que de manera colegiada ejercerán su función de forma honorífica y deberán ser propuestas, por la Academia o por Organizaciones civiles representativas en la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Las bases y requisitos de elegibilidad, se encuentran establecidas en la convocatoria que tienen en sus carpetas de acuerdo a lo indicado por nuestro Código.



PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

De acuerdo a la anterior les pregunto si tienen algún comentario al respecto y si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado

PUNTO NO. 8

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Continuando octavo punto correspondiente a los asuntos varios, les pregunto si tienen algún asunto o comentario que deseen tratar.

SECRETARIA TÉCNICA: Lic. Angélica Castellanos

Nada más comentarles que estamos cerca al 8m el día internacional de la mujer y tenemos diferentes actividades que algunos de ellos estamos buscando la manera de publicar, algunos no podemos, hemos buscado por ahí los caminos pero si quería ponerlos sobre la mesa para que ustedes tengan conocimiento y lo puedan hacer extensivo, el 5 de marzo se va a llevar acabo la carrera de la mujer en conjunto con COMUDE van a ser 500 corredoras y el lema es "Nos movemos juntos por nuestros derechos" el día 7 de marzo a las 8:00 AM tenemos programada una carrera de la mujer en la penitenciaría puente grande esto es también con el objetivo de llevar a cabo el programa que tenemos con la penitenciaría y también buscar la manera de llevarles a ellas servicios y actividades que se sumen a su recreación. El 8m estaremos realizando una concentración con colectivas del municipio, cada colectiva bueno tengo diferentes colectivas con mujeres visibles, mujeres de cambio, las de Tonalá, empresarias, de la cámara de comercio, la mexicana, la diputada de Tonalá también estará presente comentarles que por cada colectiva, cada una de ellas pondrá un stand en donde se impartirán temas relativos al tema de la ley internacional de la mujer, en el ejemplo de la mujer hablara de violencia, de mujeres visibles hablara de sexualidad, mujeres de cambio, hablaran, entonces estarán varios stands donde las mujeres puedan pasar, tanto mujeres y hombres, no excluimos a nadie, pueden pasar, informarse un poquito más del tema y después haremos una concentración para utilizar de que trata el día internacional de la mujer, nos trasladaremos caminando a el paseo de los guardianes, ese es el día 8m están invitadas, invitados también los hombres, no somos separatistas, nada más los hombres se van en la parte de atrás pero pueden invitar y pueden acudir a esta concentración, de presidencia hacia guardianes porque aquí vamos a estar concentradas y vamos a estar activas. Lo que pasa es que al principio se comentaba eso pero tiene razón la regidora, regresamos a presidencia para poder tener los stands para que sigan abiertos, unas se van a hacer el recorrido y los stand siguen dando el servicio de atención y la atención de primer contacto tenemos a llevar por parte del instituto y de capacitación y talleres como parte de las colectivas, eso el día 8 de marzo, el 11 de marzo de 10:00 a 4:00 PM el instituto llevara a cabo una feria del empleo y emprendimiento en la plaza también invitadas e invitados les mandaremos vía oficio la información para que lo puedan hacer extensivo, el día 15 de marzo se llevara a cabo un evento de la diputada de Tonalá, creo que es parte ella de la comisión sustantiva del estado entonces tanto el congreso



del estado como comisión traen un evento aquí al municipio, no tengo todavía los pormenores pero también se los hacemos llegar vía oficio para que tengan conocimiento y si gustan acudir están invitados, el 16 de marzo se entrega la presea Cihualpilli a las 5:00 PM a la cual también están invitadas e invitados, las bases de la convocatoria están públicas en la página de internet y en nuestras redes sociales para también encargarles que si tienen alguna mujer que se destaque en alguna de las categorías o alguna organización a colectiva la propongan ustedes como regidores orientadores de las instancias y ya después se tomara el consejo consultivo de la presea tomaran las decisiones de a quienes se les entregaran esas preseas pero todavía están a tiempo para entregar sus propuestas y el 19 de marzo se llevara a cabo una exposición cultural de 6 a 8 eso lo está organizando la colectiva pata de perro, con el tema de las violencias en contra de las mujeres y que se identifican. Entonces les estaremos pasando de manera vía oficio toda la agenda ya que no la podemos publicar tal cual, estamos buscando las maneras y pues les agradecería mucho también que hagan extensiva la invitación y que puedan participar en los eventos. Muchas gracias.

Melina Gallegos, Directora del DIF Tonalá

Pues pensando en eso de que no se puede publicitar yo te sugeriría Angie, si ya lo has hecho porque yo veo que ellos tienen conocimiento de las personas que pueden promover y todo ello, respecto al tema de hacer la promoción de voz a voz, creo que es importante, igual tienes al director de la atención ciudadana él también está conformando algunos comités entonces él podría hacer la difusión de los eventos y de las actividades que tui estas realizando yo sugeriría que te apoyaras con ellos.

PRESIDENTE (En representación Suplente Regidora Karen Dávalos)

Directora, felicitarte ahora sí que por todo el trabajo que han venido haciendo tanto tu como la regidora Lili Olea, que siguen buscando espacios para las mujeres, las herramientas que están brindando, los convenios, talleres, las mesas de trabajo, o sea creo que es un tema súper delicado hablar de violencia y que no se normalice, no? Porque pues lastimosamente estamos en un municipio donde se sigue normalizando la violencia en donde la salud mental no es importante, donde estamos, como lo mencionaste, Tonalá tiene doble alerta de género, o sea eso que te dice el municipio ¿no? Felicidades directora porque esto se sigue haciendo por no normalizarlo, lo que estás haciendo en las escuelas, eso para mí es increíble, porque al menos a mí íbas en la escuela y jamás te habían hablado de la violencia, jamás, entonces que ustedes lo estén haciendo como instituto de verdad que es de admirarse, felicidades directora y también a ti regidora por toda tu lucha al respecto.

¿Algún comentario? ¿Alguien más?

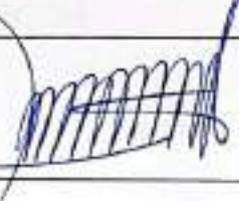
En virtud de no haber más asuntos que tratar, siendo la 1 hora con 15 minutos del día 28 de febrero del 2022 se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá Jalisco y se les agradece su importante presencia.

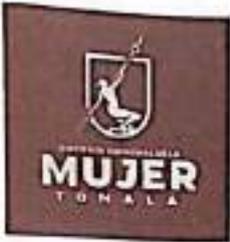
¡Buenas tardes!



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALÁ, JALISCO 2021 - 2024. TONALÁ, JALISCO A 28 DE FEBRERO DEL 2022.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
P.A.S Sergio Armando Chávez Dávalos. En representación Suplente Regidora Karen Dávalos	Presidente Municipal de Tonalá Jalisco Y PRESIDENTE de la JGIMMIST.	
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez	Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá y Secretaria Técnica de La JGIMMIST	
Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación.	
Lcda. Guadalupe Villaseñor Fonseca	Regidora Presidenta integrante de la Comisión Edilicia de Bienestar y Desarrollo Social.	
Mtra. Laura Liliana Olea Frias	Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos y representante del Partido Morena	
Lcda. Ana Priscila González García	Regidora representante del Partido Movimiento Ciudadano	
Abogada. Dulce Yuguen García Venegas.	Regidora representante del Partido Revolucionario Institucional PRI	



Lic. Juan Carlos Villareal Salazar	Regidor representante del Partido HAGAMOS.	
Lic. Juan José de Anda González	Encargado del Despacho del Órgano de Control Interno del Municipio de Tonalá	
Lcda. Roció Acosta Cervantes	Regidora representante del Partido de Acción Nacional PAN	
Mtro. Carlos Rodríguez Búgara	Director General de Bienestar Social	
C.P. Rafael Mendoza Mendoza	Director de Servicios Médicos Municipales	
Periodista José Mendoza Navarro	Director de Comunicación Social	
Melina Gallegos Velázquez	Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tonalá.	
Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez	Titular de la Comisaria de Seguridad Pública	

LAS FIRMAS ANTERIORES CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALÁ, JALISCO 2021 - 2024. TONALÁ, JALISCO LLEVADA A CABO EL 28 DE FEBRERO DEL 2022, LA CUAL CONSTA DE 19 HOJAS Y SE FIRMA POR DUPLICADO PARA LOS ARCHIVOS TANTO DE LA SECRETARÍA GENERAL COMO DEL INSTITUTO DE LA MUJER EN TONALÁ, JALISCO